



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 301.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL CONSEJERO CRISTIAN DARÍO LEGUIZAMÓN GIMÉNEZ COMO DIRECTOR GENERAL INTERINO DE LA UNIDAD DE ENLACE CON LOS GOBIERNOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 15 de marzo de 2019

VISTO: El Artículo 8° de la Ley N° 1635/2000, que establece que el Ministro de Relaciones Exteriores es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores; y

CONSIDERANDO:

La vacancia producida en la Unidad de Enlace con los Gobiernos Departamentales y Municipales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores facilitará al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

- Art. 1° Designar al Consejero Cristian Darío Leguizamón Giménez como Director General Interino de la Unidad de Enlace con los Gobiernos Departamentales y Municipales del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.


Luis Alberto Castiglioni
Ministro

N° _____